

Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA DEL MES DE ENERO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS.

En el salón de actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y nueve minutos, del día trece de enero de dos mil veintiséis, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan, para celebrar sesión extraordinaria en sustitución de la ordinaria del mes de ENERO de dos mil veintiséis del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo:

PRESIDENTE

D. Juan José Alcalde Saugar (PP).

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS

D^a Loreto Molina Díaz (PP)

D. Florentino Delgado Sánchez (VOX)

D^a Marta Medina Quiroga (PSOE)

D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. Antonio Arias Asensio (AA.VV. "Santa Teresa")

D. José Rodríguez Barrasa (AA.VV. "Azumel")

D. Francisco Javier Arce Aranda (AA.VV. "La Voz del Barrio")

D. Rafael Higuera Cambroner (AA.V.V. "San Pedro El Verde")

D. Tomás Ruíz Portales (A.A.V.V. "La Verdad")

SECRETARIA

Elvira Esteban Peces (Coordinadora de Distrito).

Se constata por la secretaria, que hay "quorum", se abre la sesión por la presidencia y se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma. El Sr. Presidente comenta que el cambio de fecha de la celebración del Consejo fue motivada por la celebración en sesiones de mañana y tarde del debate sobre el estado del Municipio.

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El Sr. Presidente toma la palabra y pregunta si hay alguna alegación al acta de la sesión anterior. Se aprueba.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

Comienza el Sr. Presidente informando sobre las obras en el barrio de Santa Teresa que se están plantando los sesenta árboles, y que es la última fase de la obra del barrio. Siguiendo con el barrio de Palomarejos, informa la antigua Escuela de Enfermeras, su adquisición, ha sido por la Diputación de Toledo, se destinará a residencia de estudiantes. Respecto a la posible adquisición por parte del Ayuntamiento del antiguo Hospital Virgen de la Salud, siguen los trámites con la Tesorería de la Seguridad Social. Sigue diciendo que ya se ha empezado la segunda fase de la obra de La Vega, se va a sustituir el asfalto por adoquines, respecto a los

Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

quioscos de hostelería se van a ubicar dentro, aunque alguno seguirá fuera, se han eliminado árboles con grave deterioro y suponían un peligro, la finalización de obra se estima será el treinta de junio. Respecto a la obra del Parque de la Integración, comenta es una obra complicada, porque se encuentran aquí entidades sociales, y se está intentando causar el menor perjuicio posible de ruidos, etc.

3º.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS.

3.1.- PROPUESTAS A.A.V.V. “SANTA TERESA”

3.1.1.- Instalación de bancos evitando si es posible situarlos debajo de los árboles para que las deposiciones de los pájaros no los ensucien.

3.1.2.- Sobre la instalación de terrazas: informar del espacio autorizado, número de mesas autorizado y horario autorizado de puesta y recogida de la terraza.

Toma la palabra el Sr. Arias Asensio argumentando la primera propuesta, a continuación toma la palabra el Sr. Presidente comentando la necesidad de sombra, no obstante los bancos deteriorados va a intentar sean renovados.

Toma la palabra el Sr. Arias Asensio, argumentando la segunda propuesta, el Sr. Presidente va a preguntar a licencias urbanísticas, sobre esta cuestión, cuando tenga la respuesta la hará llegar.

3.2.- A.A.V.V. “LA VOZ DEL BARRIO”

3.2.1.- Mejora en la iluminación del parque de las Tres Culturas y del Parque de Aquisgrán.

3.2.2.- Solicitud de información sobre la oferta del Ayuntamiento a la Tesorería de la Seguridad Social para la adquisición del inmueble de la antigua escuela de Enfermeras.

Toma la palabra el Sr. Arce Aranda comentando los motivos de la proposición, que se compruebe si hay poca intensidad, toma la palabra la Sra. Molina Díaz lee la contestación que le ha proporcionado el técnico municipal, respecto al Parque Tres Culturas, el técnico dice que piensa que el nivel no ha bajado, que no son led, pero las lámparas se cambiaron el año pasado, los árboles han crecido y tapan, el alumbrado del parque se apaga a las doce de la noche cuando se cierra el parque. Con respecto al Parque de Aquisgrán, son bombillas led, el nivel es bueno. En relación al aparcamiento de Santa Teresa, a mediados de diciembre llegaron las luminarias solares y las columnas, están guardadas en las naves, tiene que hacer una memoria para que las arqueólogas la manden a Cultura la última semana de enero.

Respecto a la segunda proposición ya se ha hablado en el informe de presidencia, pero el Sr. Arce Aranda que la gestión de la futura residencia sea pública, y que cuando esté todo más avanzado se les convoque a una reunión para informarles de los distintos aspectos del tema.

3.3.- A.A.V.V. “SAN PEDRO EL VERDE”

3.3.1.- Creación del paso de peatones en la Avenida Mas del Rivero.

3.3.2.- Proyecto medioambiental para La Peraleda: urbanización compatible con biodiversidad y ocio sostenible.

Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

Antes de comenzar con la argumentación de las proposiciones, el Sr. Higuera Cambroneru pregunta al Sr. Presidente sobre las reuniones semestrales con el Alcalde, que su asociación aún no ha mantenido, responde el Sr. Presidente que va a pedir fecha para la reunión, y respecto al retranqueo de la vaya tantas veces solicitado, toma la palabra la Sra. Molina Díaz que ha preguntado a los técnicos de Urbanismo, le han contestado que la petición ya se ha presentado a la Junta de Comunidades, pero de momento no ha habido respuesta, por lo que pedirá que se de impulso desde el área a esta cuestión. El Sr. Higuera comenta que cuando se haga la obra habría que cambiar la marquesina de la línea 42 del autobús. Continúa a continuación argumentando la primera proposición, responde el Sr. Presidente que se lo va a pasar al Concejal de movilidad y a policía local. Continúa argumentando la segunda proposición presentada, toma la palabra el Sr. Delgado informando que se está en el proceso de elaboración del POM, el Sr. Higuera insiste en que se tenga en cuenta sobre todo el problema del ocio nocturno en la zona, comentando como ejemplo de integración el Madrid Río. Se comenta también los restos de basura junto a la Avenida Carlos III, responde la Sra. Molina que ya se está gestionando la limpieza.

4º.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

4.1.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

4.1.1. A.A.V.V.- “LA VOZ DEL BARRIO”.- Pregunta si se van a construir viviendas en la parcela de titularidad municipal de la calle Santander. En este supuesto, por el estado de la negociación entre el Ayuntamiento y el propietario de la parcela colindante con la de propiedad municipal.

Responde el Sr. Presidente que el Concejal de vivienda no le ha contestado todavía sobre esta cuestión. Toma la palabra el Sr. Delgado respondiendo que de momento no hay negociación al respecto con el propietario de la parcela. Explicando a continuación algunas cuestiones relativas a una futura actuación conjunta en el barrio de Palomarejos, pero que a día de hoy el Ayuntamiento no tiene una decisión al respecto.

El Sr. Fernández pregunta si una vez finalice la obra del Parque de la Integración, además de bonita, sostenible y moderna, será accesible, el Sr. Presidente responde que sí será accesible. Pregunta también si se ha hecho un estudio de necesidad de plazas de residencia para estudiantes, que la gestión sea pública. Pregunta también sobre la actuación en La Peraleda, ya que se va hacer un parque fluvial previsto en el PAU de Vistahermosa, duda que se vaya hacer en la Peraleda ya que el POM contempla esta zona como urbanizable, y ruega que se hable con rigor. Y comenta que las licencias que se aprueban con “oscuridad en la Junta de Gobierno”, pasen por la Comisión de Urbanismo. El Sr. Presidente responde que no se actúa con “oscuridad en la Junta de Gobierno, ya que todas las cuestiones que se autorizan o no, en la misma, vienen todas avaladas por los correspondientes informes técnicos.

El Sr. Arias Asensio añade respecto al destino de residencia de estudiantes de la antigua escuela de Enfermeras, que se prevea como apartamentos, de manera que si dejase de ser utilizada como residencia de estudiantes, pudiera ser utilizado por trabajadores, e insiste en al gestión pública.

El Sr. Rodríguez pregunta cuando se va a actuar a con el tema de la limpieza y el botellón en su barrio.

El Sr. Ruíz pregunta por la toma de conocimiento del Ayuntamiento de unos cables que hay sueltos en una obra en el Callejón de Obras Públicas, 16, responde la Sra. Molina que ya se ha pasado al área correspondiente. Continúa el Sr. Ruíz preguntando si además de la intervención en el entorno de La Vega, se ha contemplado, el resto de la calle de Marqués de Mendigorría, tantas veces ya solicitado. Responde el Sr. Delgado que ya se ha empezado, que ya se han

Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

empezado las negociaciones para la cesión de metros para mejorar los accesos, se seguirá informando al respecto, a medida que avance.

4.2.1.A.A.V.V.- “SAN PEDRO EL VERDE”.- Pregunta sobre el estado del proyecto de reforma de la calle San Pedro El Verde y su calendario previsto de ejecución actualizado. Y Ya se contestó en el punto tres, esta cuestión

4.2.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL PUBLICO.

Una vecina de, M^a Carmen Sánchez Soria, vecina del Poblado, pregunta por la pregunta que también se realizó en la pasado Consejo sobre el quiosco de la Plaza de la Calera.

Responde el Sr. Presidente, leyendo la respuesta que le han dado desde los servicios técnicos, licencias urbanísticas:

“...Se solicita ampliación de la terraza, la concesión inicial era de veinte metros cuadrados de quiosco, ochenta metros cuadrados de terraza (siete mesas). Posteriormente se solicitan , petición aún no autorizada, aunque ha sido informada favorablemente por la policía, debe informar también obras e infraestructuras; en cuanto a horarios: horario de invierno (de octubre a mayo) de 6:00 a 1:30 h. Horario de verano (de junio a septiembre), viernes, sábado y vísperas de festivo: de 6:00 a 2:30 h. Respecto a la terraza: de lunes a viernes y domingos: hasta la 1:00h. Sábados y vísperas: Hasta las 2:00 h. Respecto al programa de actividades musicales, infantiles etc. que se han venido presentando, dado que se han canalizado a través de asociación de vecinos, la tramitación y su autorización se ha realizado por el área de festejos. La música con carácter general no está autorizada, en tanto no se emita informe por Medio Ambiente indicando si es posible, condiciones , limitaciones, niveles, etc.”.

El Sr. Presidente da concluida la sesión no habiendo más asuntos que tratar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, de la Ciudad de Toledo, a las diecinueve horas y veintidós minutos, del día arriba indicado, de lo que como secretaria DOY FE.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA